



*Democracia,
Humanismo*
PUEBLOS INDÍGENAS



**KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG**

Cosmovisión, un hilo continuo



Acción
por México



SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS



*Democracia,
Humanismo*
PUEBLOS INDÍGENAS

KONRAD
ADENAUER
STIFTUNG

Cosmovisión, un hilo continuo



Acción
por México



SECRETARÍA DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

Cosmovisión, un hilo continuo

Noemí Agapito Confesor
Autora

Griselda Galicia García
Autora

Hans-Hartwig Blomeier
Representante en México
Fundación Konrad Adenauer

Arturo Hernández Vázquez
Secretario Nacional de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.
Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional

Eduardo Adrián Walsh Vargas (Coordinador)
Gerente de proyectos
Fundación Konrad Adenauer

Luis Lara
Composición iconográfica de portada
*C'analj'nal (Estrella), Totik (Santo), Xanavil (Santos caminando en el cielo),
Bats'i luch (El brocado básico, verdadero), iconografía de Chiapas*

Primera edición: junio 2023

© Fundación Konrad Adenauer A.C., México
Río Guadiana No. 3, Col. Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
(52) 55 5566 4599
www.kas.de/mexiko

© Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos
Comité Ejecutivo Nacional
Partido Acción Nacional
Av. Coyoacán No. 1546, Col. Del Valle Centro
03100 Ciudad de México
(52) 55 5200 4000
www.pan.org.mx

Las características de esta publicación son propiedad de la
Fundación Konrad Adenauer (KAS).

Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e
imágenes de la presente publicación, siempre y cuando se cuente
con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad
exclusiva de los autores y no representan necesariamente el
pensamiento de la Fundación Konrad Adenauer A.C. México

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

Presentación.....	4
Fundación Konrad Adenauer.....	4
Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.....	5
Introducción.....	6
El Origen.....	6
El Orden del Mundo.....	8
Mandar obedeciendo.....	10
Conclusión.....	10
Referencias.....	11

PRESENTACIÓN

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

La Fundación Konrad Adenauer (KAS) es una fundación política alemana con enfoque en la cooperación internacional, allegada a la democracia cristiana, que en América Latina trabaja desde hace más de 60 años, y que tiene como objetivo principal de trabajo el prestar un aporte significativo a la profundización de procesos democráticos de la región.

El trabajo que la KAS realiza en México se ha enfocado en cuatro ejes temáticos: fortalecimiento de la democracia, consolidación del estado de derecho, desarrollo de la economía con justicia social y sustentabilidad ambiental y la promoción de la política internacional. Colaboramos con socios estratégicos como partidos políticos, gobiernos estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones empresariales, jóvenes, think tanks, universidades, comunidades y líderes indígenas, periodistas y expertos en comunicación.

Dentro del eje temático “Democracia”, hemos enfocado nuestros esfuerzos desde hace más de 30 años en promover que los miembros de las comunidades indígenas de este país, participen activamente en los espacios públicos, económicos, sociales y culturales de decisión, reconociéndolos como parte fundamental de los sistemas democráticos. Estamos convencidos que, para garantizar el correcto desempeño de cualquier democracia, es imprescindible que todos los sectores de la sociedad estén debidamente representados.

En consecuencia de lo anterior, es que la KAS México observa con mucho agrado que la participación activa de las comunidades indígenas empiece a cobrar una mayor relevancia en la agenda nacional mexicana, y particularmente en la vida interna del Partido Acción Nacional. Estamos convencidos que los valores expresados por las cosmovisiones de los pueblos indígenas, por una parte, y la doctrina del humanismo cristiano que profesa el PAN, por otra parte, son cercanas incluso, más que con otros partidos y otras ideologías. Valores como el “bien común”, la solidaridad, la fraternidad, la subsidiaridad, la cohesión de la sociedad, la corresponsabilidad, entre otros, son valores que se encuentran en ambos mundos.

La serie “Democracia, Humanismo y Pueblos Indígenas” son una serie de documentos que analizan conceptos importantes para la vida de las comunidades indígenas, además de que buscan aportar ideas para los tomadores de decisiones de este país. Al mismo tiempo, estos documentos serán relevantes para la memoria histórica y servirán como herramientas de apoyo para cualquier ciudadano que busque profundizar en estos contenidos.

La KAS México reconoce a la dirigencia nacional del PAN, encabezada por Marko Cortés, y a la Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas y Afroamericanos, dirigida por Arturo Hernández, el trabajo y compromiso en favor de los pueblos y comunidades indígenas de México. Estamos seguros que nuestra colaboración, seguirá teniendo un futuro provechoso.

Hans-Hartwig Blomeier

Representante de la Fundación Konrad Adenauer México

PRESENTACIÓN

SECRETARÍA NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS Y AFROAMERICANOS

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su artículo 2º que: “La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”

El censo de población y vivienda del INEGI, ofrece datos para afirmar que nuestra nación está conformada por 69 pueblos originarios y que, en el 2020, hay 23.2 millones de mexicanos considerados indígenas por auto adscripción, lo que representa el 18.86% de la población total, aunado al 1.2% de población afroamericana, ¿Cómo dejar un precedente en la búsqueda de una participación política indígena?, ¿Cómo entender la condición actual en la que se encuentran y nos encontramos? Para analizar y comprender las condiciones en que han prevalecido sujetos los asuntos indígenas y afroamericanos en nuestro país, y profundizar en el contexto real, identificar los avances que hemos tenido, para finalmente elaborar un planteamiento, en el cual se incluya una ruta, que nos permita en los próximos años, mejorar las condiciones de las comunidades, pueblos, colonias y barrios de los pueblos indígenas y afroamericanos, la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afroamericanos del CEN del PAN, y la Fundación Konrad Adenauer México, decidieron convocar a intelectuales, líderes y activistas indígenas, que se distinguen por su lucha en defensa de sus derechos, para dejar plasmada una visión que sea un parateguas en la orientación de la defensa y promoción de su cultura y derechos, y que guíe la acción política del PAN.

Por lo anterior, es que se presenta la serie denominada: “Democracia, Humanismo y Pueblos Indígenas”, en la cual se busca ahondar en temáticas de suma relevancia en materia de: participación política, inclusión, diversidad, interculturalidad, autonomía, libre determinación, humanismo, discriminación, racismo, pluralismo jurídico, políticas públicas, cosmovisión, territorio, recursos, comunidad, diversidad cultural y biodiversidad entre otros.

La Secretaría de Asuntos Indígenas y Afroamericanos del CEN del PAN, agradecemos a nuestro Presidente Nacional Marko Cortés Mendoza por su compromiso y disposición para la creación de esta Secretaría, de igual manera agradecemos infinitamente el respaldo a la Fundación Konrad Adenauer México, en particular a su representante Hans Blomeier, y a su gerente de proyectos Eduardo Walsh, por su compromiso en la defensa y promoción de los valores de la democracia y de la participación indígena en nuestro país.

Arturo Hernández Vázquez

Secretario Nacional de Asuntos Indígenas y Afroamericanos del CEN del PAN

INTRODUCCIÓN

Quienes formamos parte de los pueblos originarios y habitamos estos territorios, establecemos una relación con ellos y con todos los seres que la habitan, pues consideramos que la tierra es un ser vivo y que indudablemente se complementa con el cosmos, así, el destino de las personas y de todos los seres vivos está ligado a los astros y reaccionamos de acuerdo a su tránsito en la bóveda celeste.

Esta relación la expresamos y plasmamos en todas las creaciones culturales, sin duda, en términos simbólicos; estas concepciones particulares del mundo y sus relaciones las transmitimos haciendo uso de la oralidad como medio privilegiado, lo hacemos de generación en generación, a través de las historias y relatos, con ellos explicamos el origen del cosmos y su estructura, identificamos los diferentes escenarios de la vida donde prosperan el bien y el mal, lo que nos permite dar sentido e identificar las creencias, valores éticos, estéticos y religiosos. Estas concepciones espaciales y temporales, ayudan a transmitir los saberes que organizan la vida, a comprender las jerarquías sociales, a identificar las leyes y sistemas de gobierno, a motivar el aprendizaje de las artes y las ciencias propias, necesarias para relacionarnos con la tierra y con los otros, nos permiten percibir el “más allá” de esta vida, con sus misterios, sus temores y esperanzas, aspectos todos estos comunes, no sólo a todas las culturas originarias, sino a aquellas que han venido a asentarse en sus territorios. Ese es el andamiaje que nos permite entender a un país con culturas de tiempos y orígenes distintos.

Ha sido necesario proponer un esquema que ordene y comunique los diferentes aspectos en los que se hace tangible la cosmovisión de los pueblos indígenas, fundamentalmente en cómo se organiza la vida comunitaria y se relacionan y vinculan desde su concepción particular intangible, que inhibe su desarticulación y posibilita la continuidad y reproducción de la comunidad. Destaca la propuesta realizada por los antropólogos indígenas: Floriberto Díaz, Mixe, y Jaime Martínez Luna, Zapoteco.

Ellos proponen para comprender el modo de vida comunal de los pueblos y comunidades indígenas resaltar no sólo el medio y ambiente en el que se desarrolla sino el tipo de vida que se desarrolla, un concepto al que denominan “comunalidad”; en palabras de Benjamín Maldonado (2003), es un concepto que “indica la voluntad in-

dividual de ser colectividad y se distingue por la reiteración cíclica, cotidiana y obligatoria de esa voluntad por medio de la participación en las actividades de poder, trabajo, fiesta y relación con el territorio” (p. 9), expresar y hacer manifiesta esta voluntad requiere de un complejo y sólido tejido social comunitario y regional cimentado en y por “las múltiples (y costosas) relaciones festivas y alianzas de parentesco consanguíneo y ritual, así como el intercambio recíproco de bienes” (Maldonado, 2003, p.9).

La comunalidad se expresa en los diferentes ámbitos en que se desarrolla la vida comunitaria, el territorio, el ejercicio de la autoridad/poder, la fiesta y el trabajo comunitario, determinada por la relación que se establece con cada uno de ellos y sobre todo por la posición en que el sujeto, individuo y/o comunidad se posiciona en relación a ellos. Esto es lo que hace diferente a las sociedades indígenas de las sociedades occidentales, la cosmovisión indígena ubica al hombre y en consecuencia a la comunidad como parte integrante del medio, de la tierra, de la naturaleza, no como algo externo, establece una relación simbiótica, y sus ciclos están determinados por el cosmos, y se vinculan a través de las expresiones rituales que rigen cada uno de los aspectos mencionados, son estos los que materializan y dan viabilidad a estas relaciones.

Al atribuirle a la comunidad un carácter relacional le abre la posibilidad de reproducirse en diversos espacios y tiempos, no forzosamente vinculados con el espacio físico y la existencia material, sino con la existencia espiritual, la cual se traduce en la conducta política, social, jurídica, cultural, económica y civil de los seres humanos. (Nava Morales, 2018, p. 40)

Revisaremos la expresión de la cosmovisión en la espiritualidad/fiesta, el territorio y el ejercicio de la autoridad/poder.

EL ORIGEN

Sin duda la estructuración del universo y la posición del hombre en él, es el principio fundamental de las cosmovisiones, en prácticamente todos los pueblos indígenas, sus cosmografías se encuentran geoméricamente estructuradas sobre la base del cuadrado. El cuadrado y la cruz representan las direcciones del mundo, la salida y la puesta del sol en los equinoccios. Entre los

Nahuas a cada extremo de la cruz se le asocia un dios o dioses, así se asignaba al este, lugar de la luz (Tlahuiztlampa), al oeste de las mujeres o femenino (Cihuatlampa), al norte el lugar de los muertos (Mictlampa) y al sur el lugar de las espinas (Huitztlampa), entre los kiliwas, ubicados en el estado de Baja California, el creador Matipá lanzó cuatro buches de agua para establecer los horizontes:

Hizo un buche de agua y lo escupió hacia el sur; hizo otro y lo lanzó hacia el norte, después hizo otro mucho más grande, tan grande que se le salía el agua de la boca, y lo escupió hacia el oeste, por eso el mar occidental es tan grande y peligroso. Finalmente, tomó poquita agua en la boca y la lanzó hacia el este, por lo cual este último mar es bueno, su oleaje es manso. (Garduño, 2020, p. 25)

En otros relatos Nahuas, se dice que, de los señores de la dualidad, Ometecuhtli y Omecihuatl, nacen cuatro dioses Tezcatlipoca rojo, Tezcatlipoca negro, Quetzacóatl y Huitzilopochtli, quienes formarían el fuego en el Mictlán (lugar de los muertos), los cielos, la tierra y el resto de los dioses, con la creación del cielo y el Mictlán, el universo se extiende a una tercera dimensión, arriba y abajo. Una representación viva de esta concepción es el cosmograma, que representan los voladores de Papantla, ritual del Totonacapan, para su desarrollo utilizan "... un ingenio mecánico construido a partir del conjunto de símbolos que reproducen la arquitectura del cosmos: el centro ombligo de la tierra en el inicio de la creación; el árbol eje cósmico que enlaza las tres regiones y en torno al cual gira el cuadrado, el espacio sujeto a la espiral del tiempo que se desenrolla en un número preciso de giros marcados en el calendario (trece círculos, correspondientes a igual número de años, que multiplicados por cuatro periodos representados por los cuatro voladores que giran, nos dan 52, el siglo prehispánico)" (Matriz iconográfica de México, año 2009, p 165)

En las cosmovisiones indígenas, el mundo terrenal se encuentra en medio, entre el cielo y el inframundo, todos los planos están relacionados. El cuadrado en las culturas indoamericanas es tan importante como lo es el triángulo para la cultura occidental por ser la representación geométrica de la deidad trinitaria de la religión católica.

Otro concepto que desarrolla la cultura Nahua

en su cosmovisión es el de la dualidad, para explicar la relación entre el cielo y la tierra; se refieren a la creación a través de una pareja primordial, Ometecuhtli y Omecihuatl, Señor y Señora de la dualidad, representados por los signos calendarios Cipactli (lagarto) y Xóchitl (flor), primero y último día del calendario, enfatizando el inicio y el final, una representación que muestra el sincretismo entre la cosmovisión Nahua y católica, la encontramos en el escudo de Santa Ana Chiautempan (Tlaxcala), en él se observan dos figuras, la femenina representa a la Diosa Sihuatitzi a la izquierda y a la derecha a Jesucristo; manifestando a la pareja como creadores. En los pueblos indígenas se vive la dualidad, por eso cuando se realizan rituales de agradecimiento y de petición se hacen en pareja, una mujer y un hombre; las personas deben ser adultos mayores, porque son las personas de mayor experiencia, de mayor conocimiento y de mayor fe y pueden invocar con sus palabras al universo. En los rituales se acude a los lugares sagrados y hay una forma y manera de pedir e implorar para que la madre tierra y la madre naturaleza nos escuchen, nos cuiden y protejan, agradeciendo todo lo vivido en un año.

Dentro de la cosmovisión de los pueblos y comunidades indígenas sabemos que en nuestro planeta existen lugares sagrados, en los que habitan los seres sobrenaturales que nos protegen; esos lugares sagrados son las montañas, las altas colinas, las cuevas y las rocas de los voladeros. En esos espacios, nuestros ancestros narran que, espíritus y los seres humanos realizaron un pacto por la vida en armonía. Así, en los recovecos de nuestra Madre Tierra habitan espíritus protectores que debemos venerar y honrar, en el caso de los Mixes se reconoce a el tsyok hermano gemelo y hermano mayor, defensor en tiempos de peligro, protector ante los huracanes, terremotos y cualquier tipo de inclemencia. Además, de la presencia de las deidades, los seres sobrenaturales (tsyok-nahuales) nos visitan también y se manifiestan como relámpagos, tempestades, rayos y huracanes.

Cuentan nuestros ancestros que los lugares sagrados y sus espíritus también los encontramos en las labores de nuestro día a día como en los campos de cultivo, donde hombres y mujeres cultivan maíz y frijol, o en los solares donde florecen los cafetales y el azahar de los árboles frutales. Por eso, para agradar a la madre naturaleza y mantener una relación de armonía y agradecimiento con la madre tierra, nosotros, vamos a los lugares sagrados a llevar nuestras ofrendas y realizar nuestros rituales.

En los rituales de pedimento también se implora que la cosecha sea buena, pedimos así que la madre tierra nos brinde el alimento para la familia y para la comunidad. Se pide también al universo que bendiga nuestra comunidad, a todas las personas que son parte de ella. Nuestra cosmovisión es siempre colectiva.

Sin duda el espacio de expresión de la cosmovisión indígena que permite conciliar y armonizar los diferentes planos de la existencia del hombre y que fortalece los lazos de la gran familia que es la comunidad, es la fiesta. En la fiesta comunal se celebra al patrono o patrona de los pueblos, muchos representan el sincretismo de deidades antiguas con las traídas por la religión católica, son sin duda una muestra de adaptación y apropiación en su cosmovisión para dar sentido y propósito a nuevas realidades como un mecanismo de resistencia y sobrevivencia que les permite su continuidad cultural y sobre todo sanar relaciones, que sin este ejercicio pueden ser dolorosas, motivo de confrontación y fuente de rencores. Por eso es tan fundamental la propuesta de los pensadores indígenas cuando relevan las características de la comunalidad como lo que los hace diferentes, y no como lo que se opone. Un ejemplo de cómo los pueblos van incorporando y procesando estos acontecimientos en sus relatos cosmogónicos es a través de los mitos, cuentos y leyendas, en ellos observamos procesos colectivos de creación y transmisión, pero también de conciliación, son el medio de transmisión oral, de conocimiento y experiencia.

La fiesta, es el espacio propicio para refrendar y consolidar la identidad comunitaria, el disfrute colectivo de la música, danza y comida, es también la oportunidad de confirmar y consolidar valores como la correspondencia, reciprocidad, trabajo colectivo y también de los lazos políticos familiares, que tejen una red sólida y dura sobre la que se afirma la comunidad, todo implícito en la organización, financiamiento y desarrollo de la fiesta.

Dos aspectos que han irrumpido en la estabilidad y armonía de las relaciones comunitarias en el desarrollo de las fiestas son: a) la introducción de bebidas alcohólicas, que superaron el uso ritual para hacerse de uso corriente, lo que ha llevado a problemas de salud pública por el incremento del alcoholismo y las implicaciones que ello conlleva y b) la presencia de otras expresiones religiosas, que prohíben participar de la fiesta, sin considerar lo que implica su participación en la continuidad y reproducción de la comunidad, más allá de las implicaciones religiosas que pueda tener.

La fiesta es la consecuencia de la realización y celebración de diversos rituales que se propician en el mundo espiritual y que afirman los lazos entre los integrantes de la comunidad, marcando procesos y ciclos de vida, así pues, destacan los rituales de celebración de parentesco, ya sea sanguínea o adquirida, como lo son las relaciones de compadrazgo, derivadas de la liturgia de la iglesia católica y algunas etapas de transición en los ciclos de vida de un miembro de la comunidad. Estos rituales consolidan la red de familia política en la comunidad, ampliando la red de soporte y ayuda, de la que hará uso en caso de ser necesario para cumplir un compromiso con un cargo comunitario, ya sea civil o religioso, o para acordar y brindar ayuda mutua en las actividades agrícolas.

Los rituales afirman las relaciones interpersonales, interfamiliares e intercomunitarias, le dan un carácter sagrado, de respeto, y con ello se ratifica las relaciones de autoridad en la comunidad. La organización de la fiesta y los rituales consolidan las formas de organización social y política, pues cada aspecto tiene una explicación y un impacto en la vida material, espiritual y en el entorno físico de la comunidad, aún más allá del plano terrenal en el que se desarrolla.

Hay ceremonias ligadas a los aspectos de la vida comunitaria, a la producción, a la religión, a los ciclos de vida y la cotidianidad de la comunidad, hay las que dan fe de la buena vecindad y amistad, las que afirman las buenas relaciones entre comunidades y aquellas que sacralizan las formas de organización política y social. Todo en la vida comunal tiene un valor y un sentido más allá del material, donde se codifica nuestro universo y se construye nuestra memoria.

EL ORDEN DEL MUNDO

La relación con la tierra y el territorio es de reciprocidad y agradecimiento. El ser humano, como parte integral de ésta, depende de ella porque es fuente de vida y madre, por lo que la tierra y lo que en ella existe no puede ser poseído. Por el contrario, el sustento debe ser solicitado y agradecido. Se reconoce que tanto la tierra como el universo son controlados por entidades de fuerza y poder, que son las que gobiernan y administran sus recursos, por lo que se debe mostrar respeto y reverencia, no hacerlo puede ocasionar enfermedades a los individuos y males al pueblo. De aquí la diversidad de ritos y ceremonias que, mezcladas con los ritos de las nuevas religiones, se manifiestan en una religiosidad popular muy diversa, propiciando la generación de expresiones simbólicas

específicas de los grupos a través de la música, la danza, la artesanía y alimentos, cumpliendo con su función de afianzar una identidad particular.

Sembrar y cosechar son formas de convivencia con la madre tierra y con la naturaleza. Se requiere de conocimientos específicos y especializados para aprovechar sus recursos y obtener los medios de subsistencia y reproducción necesarios, ello implica un proceso de organización y estructuración social y comunitaria para su conservación y aprovechamiento, se establecen las normas comunitarias de uso y las obligaciones para con el territorio y la comunidad, se organizan los tequios para su cuidado, se asignan parcelas de uso familiar y colectivo, se definen los lugares para establecer a las familias que integran a la comunidad, se transmiten las tecnologías y saberes propios para el aprovechamiento, para sembrar, recolectar, usar y aplicar los recursos como medicinas o alimentos, cazar o criar animales, calendarios agrícolas y todo lo que implique su aprovechamiento, conservación y cuidado, todas estas actividades desarrolladas para mantener vivo el territorio; con la realización del trabajo comunitario y colectivo (tequios, faenas) se reafirman los lazos, se conocen las colindancias y se prepara la defensa colectiva de la tierra.

De los relatos cosmogónicos de los pueblos Seris, por ejemplo, se desprende la importante y estrecha relación que tienen con la naturaleza y cómo el cielo mantiene un diálogo constante y preciso con la tierra, estableciendo y definiendo los ciclos y la relación del desarrollo del pueblo con ella, así por los movimientos y situación de los astros en el cielo, definen de manera precisa las épocas de recolección, caza y pesca, indican también a los animales sus ciclos, como el tiempo en que las jaibas tienen que enterrarse o surgir del mar. Para los Seris, como para muchas otras culturas, los astros agrupados en constelaciones tienen cuatro utilidades principales: orientación, identificación de la época de nacimientos de plantas y animales, delimitación de sus ciclos productivos y la transmisión oral de sus tradiciones.

En los pueblos del norte de México, las actividades relacionadas a la recolección y la caza son de vital importancia, y en su mapa celeste se identifican constelaciones relacionadas a la flecha (haapj), al venado y borrego cimarrón (hap y moojit), a la jaiba (zaamth) y al cortador de pitaya (hacosa), nos referiremos específicamente a esta última, del cortador de pitaya, está relacionada con la constelación de Casiopea, y es visible todo el tiempo desde la Isla Tiburón, en diferentes tiempos y posiciones. Del mes de mayo al mes de

agosto se observa al amanecer, indicando que es la fecha propicia para la recolección de la pitaya, coincidiendo con el periodo de recolección de pitaya que se da en los estados de Jalisco, Oaxaca y Puebla, habla pues de la importancia de la relación, de la observación y de la vinculación que los pueblos originarios tenían de su cosmos.

Saber interpretar las señales, realizar el registro y comunicar al pueblo es tarea de unos cuantos, de los elegidos, en cada pueblo y cultura hay una figura -chamán, granicero, marakame- que recibe su nombre de acuerdo a la actividad que realiza y es señalado por algún hecho especial o por alguna característica especial. Así por ejemplo, aquellos que leen e interpretan el clima y que además pueden interceder por lluvia o por tormentas en el altiplano mexicano son elegidos y señalados por un rayo porque los toca. Una vez identificado es necesario que otro lector del clima lo oriente y lo vaya introduciendo en el conocimiento, pues el don ya le fue dado pero tiene que desarrollarlo.

El territorio es nuestro hogar, en él descansan nuestros antepasados, él sostiene nuestra vida al proveernos de agua y todo tipo de alimentos. Nuestra cosmovisión es colectiva, porque todas las personas de la comunidad sentimos lo mismo, tenemos los mismos pensares y un agradecimiento que es mutuo y colectivo.

El agradecimiento a la madre tierra es constante, de manera colectiva nos dirigimos a la naturaleza en momentos muy significativos, que cada pueblo determina, para agradecerle el cuidado del pueblo y también pedirle que nos honre con su fertilidad y abundancia, con el compromiso de que como sus hijos e hijas cuidaremos de ella, como ella provee a la comunidad.

Conocer el ciclo agrícola y la temporalidad de los productos ayuda a garantizar el sustento, saber cuándo y en qué clima y altura se siembra una determinada variedad de semilla ayuda a obtener de la tierra lo necesario. Por ejemplo, el maíz morado es de clima frío, el amarillo de clima templado y el blanco de clima caliente.

Todo contribuye a generar una armonía, así el frijol negro no se puede consumir al medio día y en época de calor porque afecta a la garganta, por eso se consumen alimentos frescos como quelites y nopalitos, el saber popular dice que los alimentos fríos no se pueden consumir cuando hace frío pues te hacen daño.

Conocer la fuerza y energía de cada lugar permite una convivencia con el entorno. Las ceremonias para pedir buenas cosechas, para elegir el lugar para construir espacios públicos o para no construir, son muy importantes para mantener el

balance; Melitón Bautista, indígena Zapoteca, al escuchar la anécdota de un vecino de otra comunidad sobre una situación especial y extraordinaria, en la que participaban vecinos de dos comunidades en la que su santo patrón era San Antonio, remató el relato con la frase “Nosotros también tenemos un San Antonio, pero no es tan milagroso como el de Ustedes”, invita a reflexionar sobre qué es lo que hacía la diferencia ¿Era realmente la obra de San Antonio o era el lugar en donde estaba construida la capilla lo que hacía la diferencia? Al externar su reflexión con los vecinos de su comunidad, recordaron los diferentes puntos y lugares sagrados que tenían en su comunidad, cuál era la relación con ellos, cómo sabían que eran lugares sagrados y por lo tanto de poder, cuáles eran las manifestaciones y hechos que lo confirmaban y por supuesto que la capilla estaba en uno de esos lugares. Comentaron sobre la resistencia y las complicidades que los ancestros vivieron y establecieron con algunos frailes para mantener sus lugares sagrados, sus dioses y a sus muertos.

Por eso cuando cuestionan ¿por qué luchan por un pedazo de tierra?, es porque esta tierra es parte de nuestra vida. No se defiende sólo un pedazo de tierra que se pisa o se ara, la tierra forma parte del legado de los ancestros, ella une nuestros pasos con los de ellos.

MANDAR OBEDECIENDO

¿Quién nos engrandecerá si no, nosotros mismos?

¿Y quién nos va a representar si no ellos?

¿Y quién los va a ayudar en los trabajos si no los hijos del pueblo?

¿Y quién intercederá por nosotros sino ellos?

(Ortiz, 2006, pp 92)

En el pueblo Náhuatl, se sintetiza el mandato en el **Tlanauatiyani**, el que tiene el don de mandar obedeciendo a su pueblo. En San Juan Quiahije, comunidad zapoteca de la Sierra Sur de Oaxaca, se entiende como gente que dirige el corazón del pueblo. En los pueblos Mixtecos, a los integrantes del ayuntamiento incluido el presidente municipal se le denomina como Taade'endoo, Taa: papá-varón, de'e: mamá-mujer, que se traduce como papá-mamá de nosotros, los del pueblo. (Ortiz, 2006, pp 94), en su cosmovisión, abrazo y protección, madre y padre, hombre mujer, una dualidad indispensable para el caminar, guiar y gobernar y así cada pueblo nombra a su autoridad, y en su comprensión nunca es alguien

que ejerce el poder, sino que es alguien que está al servicio de la comunidad.

En los pueblos indígenas, el orden social va en relación al orden de la naturaleza, la vida comunitaria se organiza y se concibe en función de los ciclos naturales, día y noche, temporada de secas o de lluvia. Entre el pueblo Wixárika el sistema de autoridades más antiguo es el de carácter religioso; por ejemplo, debido a la dispersión de las comunidades, el ejercicio del poder civil entra en receso en temporadas de lluvias. Para el pueblo Wixárika el diluvio se actualiza cada año, durante la temporada de lluvias, se concentran en sus localidades y se aíslan de los demás pues el temporal no permite el tránsito, y a quienes tienen un cargo en el gobierno civil, antes de partir a su casa, voltean la mesa en la que sesionan como señal del impás, que habrá en el servicio, una muestra de cómo los ciclos naturales interactúan con la vida comunitaria.

CONCLUSIONES

¿Qué es entonces la cosmovisión de los pueblos originarios? Es un mapa del universo que hemos elaborado colectivamente a lo largo de un proceso milenar y en el que han influido la experiencia acumulada de nuestra cultura, nuestra historia, así como de la propia interacción que hemos tenido con otras culturas y la propia naturaleza, parafraseando el concepto clásico de la antropología cultural de Gabriel Espinosa (1996).

La cosmovisión es la teoría de la vida, es la sabiduría que ha ordenado la experiencia de nuestros ancestros, desde el amanecer de la humanidad hasta los días que corren, por ello transmitirla es fundamental. Si en algún momento nuestra cosmovisión se perdiera o lograra ser borrada, nuestra identidad moriría y con ella toda la filosofía de vida de los pueblos y comunidades indígenas, porque la cosmovisión son los ojos, las palabras con las que pensamos, el cómo vemos y enfrentamos la vida.

En la cosmovisión encontramos los símbolos y rituales con los que sostenemos, procuramos y cuidamos la vida, no sólo la de los seres humanos sino toda aquella que nos brinda la madre tierra, todo lo que existe en la naturaleza, en sus cuatro puntos cardinales y sus cuatro elementos: tierra, aire, agua y fuego, en su centro.

Por ello es importante preservarla y mantenerla viva, porque ese conocimiento es una forma de existencia. Hoy, a cinco siglos de resistencia y re-existencia, los hombres y mujeres de los pue-

blos originarios mantenemos vivos esos mapas cognitivos: nuestra cosmovisión.

REFERENCIAS

Bautista Cruz, M. (2017). *Sistema Normativo Indígena, de lo que somos y deseamos ser*. Editorial La Mano.

Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. 27 de junio de 1989. <https://bit.ly/3B3noob>

Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. 13 de septiembre de 2007. <https://bit.ly/2O0g3vt>

Espinosa Pineda, G. (1996). El medio natural como estructurador de la cosmovisión: el caso mexicana. *Revista Cuicuilco* 2(6), 51-74.

Garduño, E. (2020). Cosmovisión y cosmogonía yumana: Narrativas de la creación del mundo de un pueblo cazador-recolector. En T. Noboru, N. Flores y J. Franco (Ed.), *Cosmovisiones en México: Estrellas y dioses* (pp. 14-34). UNAM.

Maldonado, B. (2003). Introducción. La comunalidad como una perspectiva antropológica india. En J.J. Rendón (Ed.), *La comunalidad: Modo de vida en los pueblos indios* (pp. 5-13). CONACULTA.

Martínez Luna, J. (2003). Comunalidad y Desarrollo. DGCP/Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño, A.C.

Medina Hernández, A. (2001). La cosmovisión mesoamericana: una mirada desde la etnografía. En J. Broda y F. Báez (Ed.), *Cosmovisión ritual e identidad de los pueblos indígenas de México* (pp. 67-103). Fondo de Cultura Económica.

Nava Morales, E. (2018). La Comunalidad oaxaqueña: lucha y pensamiento indígena. En P. Canales Tapia y S. Vargas (Ed.), *Pensamiento Indígena en Nuestramérica* (pp. 27-46). Ariadna Ediciones. <https://bit.ly/3NOXIDr>

Rendón Monzón, J.J. (2011). *La flor comunal* [Archivo PDF]. <https://bit.ly/3LMw5lm>



NOEMI AGAPITO CONFESOR

Mujer ayuuk nacida en Santa María Alotepec Mixe, Naap'ook. Es una mujer de pueblo originario, descendiente de quienes contemplaron el primer amanecer del mundo y soñaron en múltiples idiomas a la humanidad. Es una de las tantas mujeres portadoras de la particular forma de ver, entender y estar en el mundo que tienen los pueblos originarios, específicamente la nación ayuuk. Un pueblo con normas y principios, lengua propia, música y escritura. Como mujer ayuuk, es cosmovisión viva y encarnada. Su forma de pensar y ver la vida es diferente y diversa frente a las otras personas y frente a otras comunidades. Es mujer de pueblo originario, pero también es una mujer que a lo largo de su vida ha convivido con diferentes culturas y otras cosmovisiones diferentes a la suya, aprendiendo entonces el respeto, la tolerancia y el asombro por la diversidad humana.

Es abogada, egresada de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Se considera una abogada feminista comunitaria, heredera de la cosmovisión ayuuk y defensora de los derechos individuales y colectivos. Actualmente forma parte de la Red de Mujeres Tejiendo Saberes (MUTESA), así como de la Red Nacional de Abogadas Violeta; además es coordinadora de Mujeres Indígenas en el Observatorio Estatal de Ciudadanas para la Participación Política de Mujeres Indígenas y Afromexicanas (MUJINAF).



GRISELDA GALICIA GARCÍA

Originaria de Cosoltepec, Huajuapán, Oaxaca, Promotora cultural, Mixteca, de madre chocholteca y padre Mixteco, ha colaborado en instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, en instancias relacionadas a la Cultura Popular e Indígena, Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, Promoción de la Participación Política Indígena, Desarrollo Social y Grupos Vulnerables y Derechos de las Mujeres, así como en el Congreso Federal y del Estado de Oaxaca.



Cosmovisión, un hilo continuo

Luego de siglos de resistencia y de una larga lucha, los pueblos y comunidades indígenas que originalmente habitaban lo que hoy en día conocemos como América Latina o *Abya Yala* obtuvieron a finales de la década de los noventa, el reconocimiento de los derechos que tienen, como comunidades originarias, predecesoras a los procesos de colonización y creación de Estados nacionales.

A través del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se determinó que los países firmantes tendrían que proteger todos los valores y prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales que tenemos los pueblos indígenas y tribales. En este sentido, el Convenio de la OIT significó el respaldo a los procesos de lucha y resistencia que han tenido los pueblos originarios en la conservación, preservación y transmisión de su cosmovisión.

Con la firma del Convenio 169 por parte del Estado mexicano, los gobiernos de las entidades federativas adquirieron, desde la década de 1990, el compromiso de garantizar la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas que lo habitan.

Los Artículos 13, 14 y 15 de dicho Convenio, hacen referencia a la tierra y al territorio, no sólo como cosas materiales sino como el espacio donde los pueblos y comunidades reproducen su identidad, cultura, tradición, espiritualidad y comunalidad. Es decir, donde se generan vínculos y relaciones colectivas.

Acción Nacional está convencido de que un auténtico Estado de Derecho es la base para la gobernanza democrática y que, para abatir la injusticia, la desigualdad y la exclusión en la que están inmersos los pueblos indígenas y afroamericanos, se debe promover su participación, respetando en todo momento sus culturas y tradiciones acorde a los derechos humanos.

Con el presente material, esperamos aportar a una mayor comprensión del pensamiento indígena y su construcción.